

Comité de Información  
Octava Sesión Ordinaria de 2011  
25 de agosto de 2011

**ACUERDO NÚMERO 51/2011**

Con fundamento en el artículo 46 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, el Comité de Información se pronunció por confirmar la inexistencia parcial relativa a la solicitud de información número 0632000021611, que a la letra dice: *Deseo conocer la lista de apoderados legales para pleitos y cobranzas que han sido nombrados en el proceso de liquidación de Ferrocarriles Nacionales, desde el año 1999-2000 hasta la fecha, así como quienes han sido revocados y en qué fecha fueron revocados. En el caso de que no fuera posible procesar dicha información, requiero saber en específico qué poderes para pleitos y cobranzas estaban vigentes en el año 2007 para representar a Ferrocarriles Nacionales.* (sic).

Lo anterior, en virtud de la información proporcionada a este Comité por la Dirección Fiduciaria, bajo su estricta responsabilidad, mediante el comunicado número DF/150000/193/2011 de fecha 23 de agosto de 2011.

La inexistencia es con respecto a la atención de la primera solicitud requerida por el ciudadano.



Octavio Javier Borunda Quevedo,  
Suplente Servidor Público designado.



Rodolfo Jiménez Aguilar,  
Titular del Órgano Interno de Control.



Eréndira O. Villalpando Vega,  
Titular de la Unidad de Enlace.